

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Monitor de Ensayos Clínicos** para el proyecto "PLATAFORMA DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y ENSAYOS CLÍNICOS", referencia PTA13/0002/0001, financiada por el ISCIII y con cofinanciación de fondos FEDER.

Este contrato tendrá una ubicación de puesto variable lo que requerirá disponibilidad para viajar según las necesidades del Proyecto. Iniciará su vigencia en septiembre y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista hasta 31/12/2018. El salario bruto mensual será de 1.814,63€ brutos al mes paga extra ya prorrateada. Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Realizar el seguimiento de las actividades del proyecto de investigación clínica desarrolladas en los centros asignados.
- Garantizar una comunicación efectiva entre el equipo investigador/promotor en los centros que se le asignen.
- Bajo la coordinación del Gestor del Proyecto, participar en la selección de los centros: Determinar la idoneidad de las instalaciones, del personal, acceso a pacientes adecuados y participación en proyectos competitivos.
- Realizar la visita de inicio y formar al equipo investigador en las actividades del proyecto.
- Realizar la monitorización cumpliendo con el Plan y manual de Monitorización. Verifica que se cumple el protocolo y sus modificaciones.
- Asegurar que se cumplen las normas de la Buena Práctica Clínica, la legislación aplicable vigente y los Procedimientos Normalizados de Trabajo.
- Realizar la visita de cierre del proyecto de investigación clínica.
- Elaborar los Informes de Monitorización y revisión en plazo y forma al gestor del proyecto/promotor.
- Mantener la documentación esencial del proyecto actualizada y correctamente archivada en el Archivo Maestro del proyecto en los centros que se le asignen.
- Soporte para la resolución de inconsistencias, desviaciones y errores en los datos recogidos del ensayo –queries-
- Asegurar la trazabilidad de la medicación entregada en los centros que se le asignen y gestionar cualquier incidencia.
- Mantiene la información que se requiera de los centros asignados en las herramientas de seguimiento de proyecto –CTMS e Intranet SCReN.
- Colabora de forma activa en el aseguramiento de la calidad de los datos, documentación y procesos de los centros asignados.
- Soporte al Gestor de Proyecto en las actividades previas a una auditoría interna, externa o inspección y apoyo en el desarrollo de la misma.
- Soporte al Responsable de Farmacovigilancia y/o al Gestor de Proyecto en el seguimiento de las RAGI, AAG, RAG o AAs notificadas.
- Adicionalmente a las funciones del perfil de monitor, también colaborará en las tareas de coordinación: Prestando soporte a los CRAs de las UICECs; Colaborando en la definición, o definir, los PNTs necesarios para realizar las correctas funciones de un monitor; Colaborando en el seguimiento de la cumplimentación del CTMS y del análisis de datos de los centros; Detectando de forma proactiva las necesidades formativas de las UICECs, y en colaboración con el Programa de Formación, coordina, ayuda en la coordinación o imparte la formación necesaria en la monitorización; Realizando y revisando publicaciones científicas.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Universitaria en Ciencias Biomédicas
- Máster en Monitorización de Ensayos Clínicos.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 17 de julio de 2018 y finalizará el día 24 de julio de 2018. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "GES-17-2018". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito de titulación/formación):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia laboral en Monitorización de Ensayos Clínicos Internacionales de al menos 6 meses. (Se valorará de 0-3 puntos)
- Experiencia en elaboración de Publicaciones Científicas y Comunicaciones a Congresos. (Se valorará de 0-2 puntos)
- Experiencia laboral en Monitorización de Estudios Observacionales (Se valorará de 0-2 puntos)
- Conocimiento avanzado en Normas de Buena Práctica Clínica (Se valorará de 0-1 puntos)
- Nivel Alto de Ofimática e Inglés. (Se valorará de 0-2 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez



Fecha: 17 de Julio de 2018

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515
E-mail: fuiinvest.hcsc@salud.madrid.org